considere del caso para encargar y poner al alti-
vo que se merece la administracion y hacienda
municipal; y siendo ya una hora avanzada y no
habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la
sesion estendiéndose de ella este acta que firman
los concurrentes y de todo yo el secretario certi-
fico

El Alcalde

Juan Mutgé

Martin Pol Juan Comadevall

Pablo Camps Jaime Serbat

Juan de Alemañy Vicente Pi

Jose Colomer

Vicente Pujol Srio interino

En Mollet á quince de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres; reunidos en sesion or-
dinaria los señores del Ayuntamiento con un núm-
mero de Contribuyentes igual al de Concejales, ano-
tados al margen, bajo la presidencia del señor alcalde
D.n Juan Mutgé, se dió lectura al acta anterior que
quedó aprobada. Acto seguido el señor Presidente ma-
nifestó que el objeto de la sesion era dar cuenta de
la circular de la Administracion de Propiedades é Im-
puestos de la provincia de Barcelona de fecha mense
de Abril del corriente año, inserto en el Boletin Ofi-
cial de la provincia de número ochenta y siete, en vir-
tud de la cual se han invitado á los contribuyentes

Contribuyentes.
Juan Pujol
Isidro Brasó
Vicente Fonolleda
Olegario Duró
Juan Santamaria
Vicente Riera
Vicente Sans
Andrés Colomer
Gerónimo Comadevall

para acordar los medios de hacer efectivos los cupos de consumos y cereales que previene el artículo doscientos diez de la vigente Instruccion del ramo, conocido que sea el que se señale en este pueblo por dichos conceptos, para el próximo ejercicio económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro.

Aceptando dicho cargo, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion que firman todos los concurrentes conmigo el secretario interino de que certifico.

El Alcalde

El Ayuntamiento

Contribuyentes

Vicente Pujol

Vicente Pujol

Josè Colomer

Andres Colomer

Vicente Pujol Srio interino